

20591



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO DE FIJACION DE TACON Y REFUERZO DEL ENFRANQUE" PARA EL CALZADO DE SEÑORA", a favor de Don Martín Pons Font, domiciliado en Barcelona, calle de Rosellón, núm. 376.

- . -

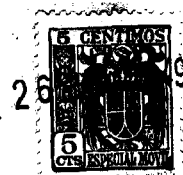
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fijación de tacón y refuerzo del enfranque para el calzado de señora.

5. La característica fundamental del modelo que se describe consiste en simultanear el refuerzo del enfranque con la fijación rígida del tacón, empleando para ello un solo elemento de fácil fijación y seguridad en su uso y resistencia, cuyo elemento queda después cubierto por los materiales, no afeando por lo tanto la vista del conjunto una vez terminado el trabajo de fabricación del calzado.
- 10.

- Es sabido que la mayoría del calzado de señora tiene, debido a la forma de su uso y a las cargas desiguales a que están sometidos los tacones, a producir el defecto de soltarse los tacones del enfranque, inutilizando el calzado y obligando a la reparación del mismo, La misión del pre-
- 15.

20591



sente modelo es evitar los inconvenientes citados de una manera eficaz.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección longitudinal, el dispositivo que se describe, con indicación de su colocación respecto del tacón y del enfranque,

10.

la figura 2ª indica el propio dispositivo en vista frontal,

la figura 3ª representa, en proyección horizontal, vista por la parte superior, el conjunto del dispositivo.

15.

Consiste el modelo en una lámina acanalada -1-, refuerzo del enfranque, en la cual se halla, también a escuadra el refuerzo -2- para el tacón, formándose en la zona de doblado de ambas piezas los refuerzos constituidos por varios nervios -3-, que aseguran la rigidez del conjunto.

20.

El refuerzo -2- se obtiene de la propia lámina -1-, mediante un corte o ventana -4-, que da lugar en el doblado a la pieza -2- hacia abajo y a la lengüeta -5- en prolongación de la lámina -1-.

25.

Unos taladros adecuados permiten la fijación mediante clavos, tornillos o similares.

30.

Con la disposición indicada, la lámina -1-, con su apéndice o lengüeta, constituye un amplio apoyo del enfranque E, que llega a superponerse en el tacón T, mientras que el refuerzo -2- queda acoplado en el frente de dicho tacón, formando una fijación rígida e ideal para conservar íntegro el calzado.

20591



26 JUN 1951

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

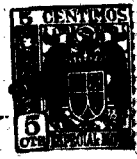
10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un dispositivo de fijación de tacón y refuerzo del enfranque para el calzado de señora, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un refuerzo simultáneo del enfranque y del tacón, mediante una lámina metálica acanalada o reforzada, que sigue la curvatura del enfranque, en cuya lámina, en su parte posterior, se ha practicado una ventana alargada, que sirve para formar, por doblado de esta zona, el refuerzo del tacón, mientras que el material correspondiente al hueco de dicha ventana, queda en prolongación de la lámina, pasando más allá de la doblez citada y resultando sobre la zona superior del tacón, a la cual se fija.

25. 2ª.- Un dispositivo según la anterior reivindicación, en el que, la doblez que forman entre sí la lámina y el apéndice de refuerzo de tacón, se hace rígida merced a

20591

26 JUL



dos o más nervios embutidos en la referida zona.

5. 3ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones que anteceden, en el que, una vez colocado en el enfranque y frente del tacón mediante tornillos, clavos u otro medio, queda cubierto por los materiales al fabricar o reparar el calzado.

4ª.- Un dispositivo de fijación del tacón y refuerzo del enfranque para el calzado de señora.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de julio de 1949.

MARTIN PONS PONS.

p.a.

JAN 1950
M. Pons

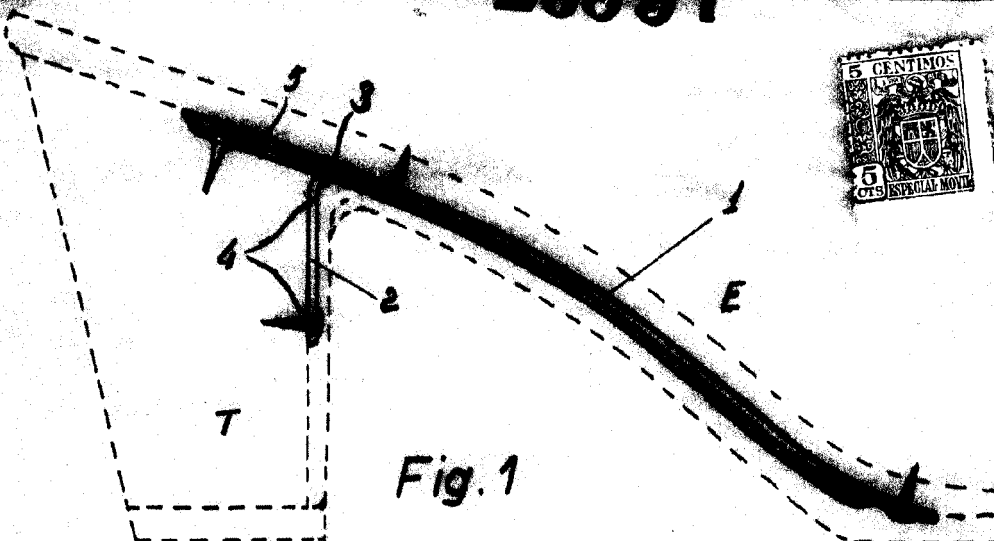


Fig. 1

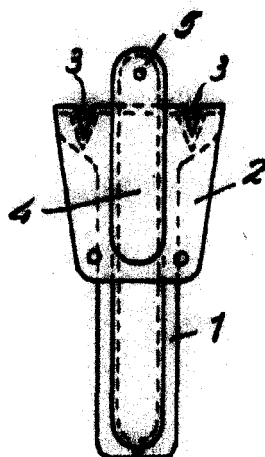


Fig. 2

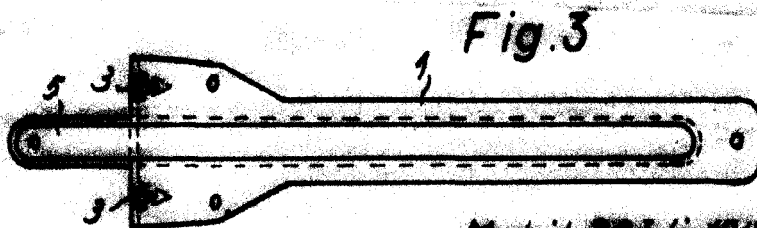


Fig. 3

Madrid, 26 Julio 1949

José Izquierdo

p.p.

Escafo variable